

La documentación que acredite hallarse al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social. La documentación acreditativa de los criterios de adjudicación.

c) Lugar de presentación:

1.<sup>a</sup> Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación.

2.<sup>a</sup> Domicilio: Calle Iglesia, número 7.

3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Domicilio: Plaza de España, 1.

c) Localidad: Alcorcón (Madrid).

d) Fecha: El lunes siguiente laborable al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: Doce.

8. *Gastos de anuncios:* Los gastos de anuncios de la presente licitación serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 26 de marzo de 1998.—El Alcalde.—18.296.

**Resolución del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras de rehabilitación del polígono industrial «Mejorada Industrial-Las Acacias».**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de fecha 26 de marzo de 1998, adjudicó el concurso, mediante procedimiento abierto de las obras de rehabilitación del polígono industrial «Mejorada Industrial-Las Acacias», de Mejorada del Campo (Madrid), a la empresa «Portillo Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 81.007.999 pesetas, IVA incluido, y un plazo de ejecución de sesenta y dos días naturales.

Mejorada del Campo, 30 de marzo de 1998.—El Alcalde, Valentin Las Heras San Prudencio.—18.206.

**Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se anuncia concurso, mediante procedimiento abierto, para redacción de proyecto y ejecución de las obras de regeneración de las márgenes del río Tajo en la zona de la vega baja, tramo comprendido entre el puente de la cava, fábrica de armas y el recinto ferial de la Peraleda, en el marco del Programa Operativo de Medioambiente Local (POMAL).**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 2 de abril de 1998, ha aprobado la convocatoria de concurso, mediante procedimiento abierto, para la contratación de redacción del proyecto y ejecución de las obras de regeneración de las márgenes del río Tajo en la zona de la vega baja, tramo comprendido entre el puente de la Cava, fábrica de armas y el recinto ferial de la Peraleda, en el marco del Programa Operativo del Medio Ambiente Local (POMAL), con arreglo a los pliegos de condiciones económico-administrativas particulares y de prescripciones técnicas, elaborados al efecto. Por el presente, se anuncia la licitación antes citada, con arreglo a las siguientes determinaciones, posponiéndose aquélla, caso de formularse reclamaciones contra los pliegos de cláusulas anunciados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo».

Lo que se hace público para general conocimiento y con el fin de que, en el plazo de ocho días hábiles desde su publicación, cualquier persona interesada pueda formular alegaciones a aquéllos.

Simultáneamente, se anuncia la contratación antes citada, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de cláusulas, con arreglo a las siguientes determinaciones:

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Toledo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio y Contratación.

c) Expediente número: 33/98.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: La redacción del proyecto y ejecución de obra relativa a la regeneración de las márgenes del río Tajo en la zona de la vega baja, tramo comprendido entre el puente de la Cava, fábrica de armas y el recinto ferial de la Peraleda, con arreglo a las condiciones técnicas del proyecto básico de regeneración de las márgenes del río Tajo en la zona de la vega baja de Toledo, redactado al efecto y a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

b) Lugar de ejecución: Toledo.

c) Plazo de ejecución: Ocho meses máximo, contado a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 84.796.000 pesetas.

5. *Garantías:*

a) Provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Si la garantía se depositara mediante aval, éste se ajustará al modelo aprobado por este Ayuntamiento y que figura incorporado como anexo III al pliego de condiciones.

b) Definitiva: 4 por 100 del presupuesto del contrato.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Toledo.

b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

c) Teléfono: 26 97 00.

d) Telefax: 25 36 24.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría c; grupo K, subgrupo 6, categoría c.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones será de veintiséis días naturales siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.<sup>a</sup> Entidad: Las ofertas se presentarán en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Toledo, con sede en las Casas Consistoriales de la ciudad, de nueve a trece horas (de lunes a viernes).

2.<sup>a</sup> Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Toledo, 45071.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Toledo.

b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

c) Localidad: Toledo.

d) Fecha: La apertura de proposiciones económicas, tendrá lugar, en acto público, que se celebrará en las Casas Consistoriales, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Caso de presentarse proposiciones por correo, se pospondrá el expresado plazo de conformidad con lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Si el citado día fuere sábado, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

10. *Otras informaciones:*

a) Modelo de presentación de documentación: El que figura en anexos I y II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Criterios de adjudicación: Los que figuran en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Alternativas o variantes: No se autorizan.

11. *Gastos:* Los gastos del presente anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación serán de cuenta del adjudicatario.

Toledo, 3 de abril de 1998.—El Alcalde, Agustín Conde Bajen.—19.797.

**Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se anuncia concurso, mediante procedimiento abierto, para redacción de proyecto y ejecución de las obras de acondicionamiento de la estación depuradora de aguas residuales de la ciudad de Toledo.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 2 de abril de 1998, ha aprobado la convocatoria de concurso, mediante procedimiento abierto, para la contratación de redacción de proyecto y ejecución de las obras de acondicionamiento de la estación depuradora de aguas residuales de la ciudad de Toledo. Por el presente se anuncia la licitación antes citada, con arreglo a las siguientes determinaciones, posponiéndose aquélla caso de formularse reclamaciones contra el pliego de cláusulas anunciado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo».

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Toledo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio y Contratación.

c) Número de expediente: 27/98.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: La redacción de proyecto con arreglo a las condiciones técnicas del proyecto básico de acondicionamiento de la estación depuradora de aguas residuales de la ciudad de Toledo redactado al efecto y ejecución de aquéllas, conforme se detalla en el pliego de cláusulas.

b) Lugar de ejecución: Toledo.

c) Plazo de ejecución: El que resulte de la adjudicación o, en su caso, el máximo de nueve meses, a partir de la firma del acta de comprobación de replanteo con resultado viable.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 143.412.665 pesetas.

5. *Garantías:*

a) Provisional: 2 por 100 presupuesto de licitación.

Si la garantía se depositara mediante aval, éste se ajustará al modelo aprobado por este Ayuntamiento y que figura incorporado como anexo III al pliego de condiciones.

b) Definitiva: 4 por 100 del presupuesto del contrato.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Toledo.

b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

c) Teléfono: 26 97 00.

e) Telefax: 25 36 24.